

NOTAS TÉCNICAS

PLANTA GENERAL - PISOS

NOTAS TÉCNICAS.

- 1- TODOS LOS ELEMENTOS QUE NO ESTÉN CONSIGNADOS EN LOS PLANOS DE LOS PROYECTOS AGROPECUARIOS, DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO DE PROYECTO POR DESVIACIONES DEL PROYECTO.
- 2- TODOS LOS ELEMENTOS CONTRACTIVOS QUE REQUIERAN SOLUCIÓN DE FUERA DE LUGAR DEL PROYECTO ESTRUCTURAL, DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO DE PROYECTO POR DESVIACIONES DEL PROYECTO.
- 3- TODOS LOS ELEMENTOS CONTRACTIVOS NO ESTRUCTURALES DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO DE PROYECTO POR DESVIACIONES DEL PROYECTO, TAL COMO LA CARTILLA DE LA VENTA Y/O ELEMENTOS NO ESTRUCTURALES.
- 4- TODOS LOS ELEMENTOS CONTRACTIVOS NO ESTRUCTURALES, NO CONSIGNADOS EN ESTOS PLANOS DEBEN TENER SOLUCIÓN EN COMITÉ DE PROYECTO, TAL COMO EL PLAN DE CROQUIS DE OBRA O S.M.C.
- 5- LOS ELEMENTOS DE LOS PLANOS DE LOS DISEÑOS TÉCNICOS DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO DE PROYECTO.
- 6- LOS DESPESCHES DE FORMALIZACIÓN DEBEN SER ENTREGADOS AL EQUIPO DE PROYECTO POR PARTE DEL CONSTRUCTOR, PARA SU APROBACIÓN Y PRODUCCIÓN DEL PLANO CORRESPONDIENTE.
- 7- TODO CAMBIO QUE SE PROPONGA PARA REALIZAR MODIFICACIONES Y SUSTITUCIONES DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO DE PROYECTO, TAL COMO EL CAMBIO EN EL LIBRO CROQUIS DE OBRA O S.M.C. DE SER EL CASO, DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO MODIFICADOR.
- 8- LOS PLANOS QUE NO ESTÉN FORMALIZADOS, POR RESPONDER A UNO O VARIOS DE LOS PUNTOS ANTERIORES, NO DEBEN SER VALIDOS Y NO SEAN RESPONSABLES DEL EQUIPO PROFESIONAL, QUE LOS EJECTÓ.
- 9- TODOS LOS NIVELES Y MEDIDAS DEBEN SER VERIFICADOS EN CAMPO POR EL EQUIPO DE PROYECTO, TAL COMO EL PUNTO DE NIVELACIÓN.
- 10- EL CONTRATISTA DEBE RESGAR POR LAS COTAS.
- 11- TODAS LAS MEDIDAS DEBEN VERIFICARSE EN CAMPO, CUALQUIER INCONGRUENCIA SURTA RESUELTA POR EL EQUIPO DE DISEÑO.
- 12- LOS PLANOS AGROPECUARIOS ELABORADOS POR EL EQUIPO DE PROYECTO, DEBEN SER LA BASE PARA CUALQUIER OTRO DISEÑO TÉCNICO, POR LO TANTO LOS PLANOS AGROPECUARIOS PRIMAN SOBRE LOS PLANOS TÉCNICOS.
- 13- TODOS LOS MATERIALES A LA VENTA, ACCESORIOS Y APARATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL PROYECTO AGROPECUARIO, DEBEN TENER EL VALOR DEL MATERIAL EN DETALLE.
- 14- DEBE GARANTIZARSE LA FABRICACIÓN DE LOS TALLERES, POR TANTO EL DISEÑO DE ESTOS DEBE TENER EN CUENTA LA PRODUCCIÓN DEL HERRAMIENTA PARA TODOS LOS CADOS.
- 15- LA ESPECIFICACIONES DE ACABADOS POR ESPACIO, QUE APAREZCAN EN LOS PLANOS GENERALES SON IRRESPONDIBLES, POR TANTO LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACABADOS DEBEN SER DE LOS TALLERES, TAL COMO LOS DETALLES, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS PLANOS DE DETALLE.
- 16- TODAS LAS MEDIDAS ESTÁN DADAS EN METROS Y DEBEN SER RESPONSABLES DEL EQUIPO DE PROYECTO.
- 17- EL CONSULTOR DEL DISEÑO AGROPECUARIO NO SE MUEVE A LA RESPONSABILIDAD DEL DISEÑO DE HERRAMIENTAS Y/O S.M.C.

CONVENCIONES TECNICAS

- [illegible]

ACABADOS POR ESPACIO

- | | |
|--------------|--|
| MUROS | |
| MC | MURO EN CONCRETO $e=15$ cm. CONCRETO 3000 PSI, FUNDIDO CON FORMALETA EN TIRUPLEX, ACABADO A LA VISTA. |
| MLE | LADRILLO ESTRUCTURAL PRENSADO LIVIANO ROJO, 24,5x12x6 cm. + REFUERZO SEGÚN PLANOS TÉCNICOS + MORTERO DE PEZA 1:3, JUNTAS DE 1 cm. |
| MLM | LADRILLO PRENSADO MACIZO ROJO, 24,5x12x5,5 cm. + REFUERZO SEGÚN PLANOS TÉCNICOS + MORTERO DE PEZA 1:3, JUNTAS DE 1 cm. |
| MEC | ENDOSPE EN BALDOZA CORMERA PARA RAYOS DE 36-39 en COLOR BLANCO + PEGA CON FLAMOR 300 GRAMOS POR TONELAJADA 1:3 $e=1$ cm. + JOTA PERFORADA, $e=3$ cm. |

PISOS INTERNOS DE LOS EDIFICIOS

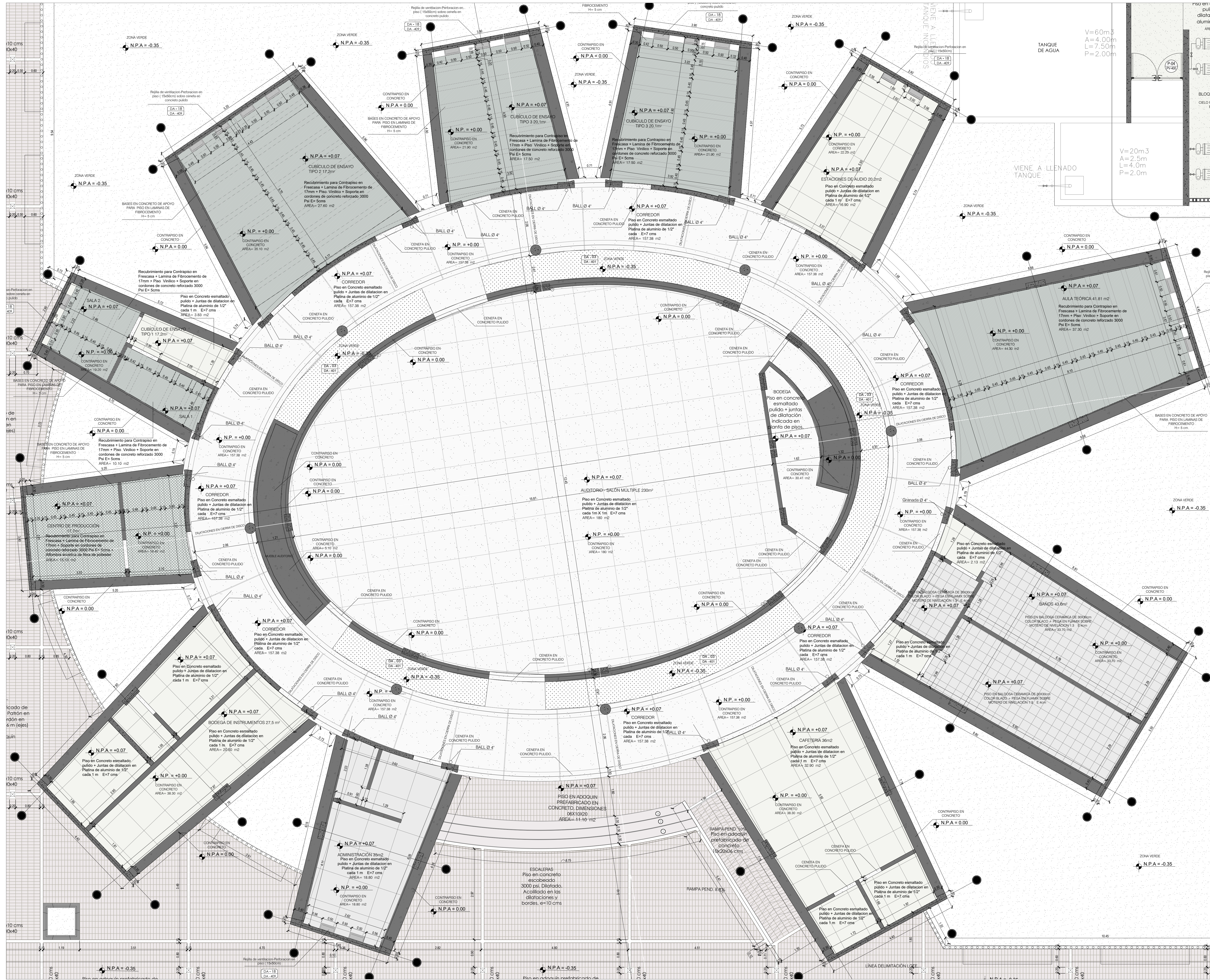
- | | |
|------------|--|
| PCP | PISO EN ACRÉTO PULIDO ESMALTADO + JUNTAS DE DILATACIÓN EN PLATINA DE ALUMINIO DE 3" (distancia especificada en plano). |
| PLC | PISO EN LÁMINA DE FIBROCEMENTO 17mm. |
| PC | PISO EN BALDOSA CERÁMICA PARA BAÑOS DE 30x30 EN COLOR BLANCO + PEGA CON FLUJAX SOBRE MORTERO DE NIVELACIÓN 1:3 e = 4 cm JUNTA PERDIDA. e = 3cm |
| PV | PISO EN VINILO COLOR. |
| PAC | PISO EN ADOQUÍN PREFABRICADO EN CONCRETO 150x200 cms. |

TECHOS

- Cv** CIELO RAZO CON TORTA INTERIOR EN CONCRETO VISTO
- Cs** CUBIERTA EN LAMINA TERMOCOUSTICA TIPO SANDWICH.

TRATAMIENTO ACÚSTICO

- | | |
|------------|---|
| A A | ASLANTE TERMOACÚSTICO FRESCASA. |
| A P | TRATAMIENTO ACÚSTICO panel lamina de icopor acustica de 5mm de espesor 1 m x 1m, forrada en tela + marco en madera para fijar a muro. |
| A P | TRATAMIENTO ACÚSTICO. - plafón relleno de fresaca 2". Recubrimiento en panel yeso 10mm. Especificación en plano de detalle. |



**CONTRATO DE
CONSULTORÍA N° 038 DE 202**

OBJETO: "REALIZAR LOS ESTUDIOS DE DISEÑOS QUE PERMITAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CORREGIMIENTO DE SAN CIPRIANO, Y REALIZAR LOS AJUSTES A LOS ESTUDIOS DE DISEÑOS ESTRUCTURALES Y DISEÑOS DE LA CUBIERTA DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, PARA EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4556 DE 2021 CELEBRADO ENTRE LA EDUR Y EL MINISTERIO DE CULTURA".

PROYECTO:	
-----------	--

ESCUELA DE MÚSICA
MARGARITA HURTADO.

LOCALIZACIÓN:

GUAYACÁN MONITORIAL DE
BUENAVENTURA.

CONTENIDO:

PLANTA ARQUITECTÓNICA
GENERAL - PISOS

Arq. Johanna Areas Pineda
M.P. A66092009-42164531

MODIFICACIONES:

[illegible]

GRUPO DE DISEÑO :
Arq. Luis Fernando Aya Cardona
M.P. A183012011-1087989061

Arq. Daniela Cardona Zuluaga
M.P. A17832020-1088027902
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

Arq. Valentina Buitrago Villegas
M.P. A178112021-1088353301
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PEREIRA

CONVENCIONES:

NOMBRE DEL ARCHIVO:
A3-102 (Planta pisos).dwg

FECHA: Febrero - 2022	ESCALA: Indicada
---------------------------------	----------------------------

Nota: